ACTA No. 37 TIC de 2022		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 26 de agosto de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 a:m.	**HORA FIN:** 10:00 a:m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa gestión de redes de datos, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados.

2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación un (1) instructor para el programa gestión de redes de datos, de personas que cumplan con el perfil fijado para la vacante **3299291**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares **3-2021-000160, 3-2021-000209**, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.

Asistente	Calidad en la que asiste
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica
John Jairo Castro M	Coordinador Académico
Marta lucia Isaza S	Coordinadora Académica
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección
Maria Patricia Arbelaez	Designada Subdirección

Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número **3299291**, cuyo perfil fue establecido así:

Licenciado en física, o físico, o ingeniero físico, o profesional en área de la ingeniería afín con el programa de formación.

mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño.
experiencia docente de mínima de 12 meses

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante **3299291**, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para el año 2022

CONCLUSIONES

Se presentaron ocho (8) personas a la convocatoria **3299291**

CONVOCATORIA **3299291** INSTRUCTOR, Tecnólogo Gestión de redes de datos		
ITEM	**DOCUMENTO**	**NOMBRE CANDIDATO**
1	1085260713	JESUS ARBEY BENAVIDES GUEVARA
2	18532154	JHON FREDY CARDONA QUINTERO
3	1020393562	LEIDY SUSANA RODRIGUEZ GONZALEZ
4	1087993637	JOHNATAN TABAREZ PULGARIN
5	88235133	DIEGO ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ
6	1152189802	ANDRES JOSE ROZO DAVID
7	1061731689	MARIBEL DEICY VILLOTA ENRIQUEZ
8	43916682	YENNY CRISTINA VASQUEZ BEDOYA

RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar los siguientes candidatos que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	**DOCUMENTO**	**NOMBRE CANDIDATO**
1	1085260713	JESUS ARBEY BENAVIDES GUEVARA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA___26___ DEL MES DE___AGOSTO_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la selección de candidatos para instructores del programa tecnólogo Gestión De Redes De Datos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaños	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690		
2	Marta ligia Muñoz	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194		
3	Marta Lucia Isaza S	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932		
4	Maria Patricia Jaramillo H	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
5	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			Servicios y Gestión Empresarial	jcastrom@sena.edu.co	3204185552		
6	Maria Patricia Arbelaez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	marbe@sena.edu.co	3004646184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.